

“Veo con tristeza que hace años se perdió la cultura del cuidado de árboles plantados por abuelos o bisabuelos”

30 agosto, 2022



La reflexión de un profesional de la salud ante el cuidado de árboles del Valle de Uco.

Ayer 29 de agosto se celebró el Día Nacional del Árbol. Suecia fue el primer país del mundo en instituir el Día del Árbol, en 1840. De esta forma, **dicho país expresó su toma de conciencia sobre la importancia que tienen los recursos forestales, el cuidado que debe brindarse a los árboles y sobre la necesidad de fomentar en los niños el conocimiento y la práctica de una tarea de cuidado por el medio ambiente.**

Años más tarde, muchos suecos emigraron a Estados Unidos y llevaron consigo esta valiosa herencia cultural, cuyo ejemplo sirvió para que Norteamérica, en 1872, también instituyera su Día del Árbol. A partir de allí comenzaron a establecerlo los otros países del continente y del mundo. En la República Argentina, el principal impulsor de la actividad forestal fue Domingo Faustino Sarmiento. Luego, en 1900, por iniciativa del Dr. Estanislao Zeballos, el Consejo Nacional de Educación estableció el Día Nacional del Árbol, el cual se fijó para el 29 de agosto.

En tanto, en 1907, Mendoza se convierte en la primera provincia en sancionar una ley que instituye la Fiesta del Árbol. Más tarde, el Decreto Nº 432 de 1934 dispuso que la festividad del Día del árbol pasara a festejarse el 15 de agosto.

Hoy por hoy, la concientización en los cuidados que deben recibir los árboles sigue ocupando un objetivo importante en la vida de muchos ciudadanos que constantemente fomentan a través de las redes sociales u otros medios, sus cuidados.

Pablo Bouillard, pediatra de la región, compartió un escrito reflexionando en el maltrato que sufren algunos ejemplares. Además, invitó a la comunidad a tomar conciencia.

Hace 15 años que soy tunuyanino por adopción. Siempre me interesaron los árboles, incluyendo el arbolado público. Historias al respecto, tengo " para hacer dulce". Cómo haber plantado el liquidambar en la calle Chile 41, donde fuera hace muchos años la puerta del policonsultorio. Por suerte, después de pasar avatares por maltrato, sigue luchando por su vida. Pensar que vivimos en un oasis dentro de un vasto desierto, que todavía hay acceso al agua. Y si no fuera por trabajo del hombre, poco verde habría.

Veo con tristeza, que hace años se perdió la cultura del cuidado de árboles plantados por abuelos o bisabuelos. Plantas

que en verano nos entregan sombra, con todas sus ventajas, además que transforman dióxido de carbono en oxígeno e hidrógeno!! Nos piden bastante poco: agua de vez en cuando y nada más que no los molestemos.

Si son plantas bien elegidas y bien plantadas **viven muchas veces más que una vida humana**. Algunas especies **hasta nos dan frutos para nuestra alimentación**. Con tristeza veo tanto frentistas privados y ni que hablar Municipalidad o Dirección de Recursos Naturales provincial, un desmanejo, y hasta **me atrevo a decir una "malapraxis" al respecto**.

Con variadas "excusas" constató ya la erradicación del arbolado público sin un plan sustentable a futuro. Dentro de las mismas: inseguridad porque el zonda los puede tirar, levanta las veredas, etc. Si se hicieran bien las cosas se podrían minimizar estos hechos. Legislación en el tema hay. Lo que pasa que no se cumple. Desde elegir especies acordes a nuestro clima, hasta como se deben plantar, quien los debe mantener y como **NO se deben erradicar**. Pero como es costumbre en el estado municipal, provincial y nacional, la ley no se cumple.

Ejemplos: el árbol en las veredas de la ciudad se debe plantar en un "nicho" **cuya base debe estar a la altura del piso de la acequia**, logrando así que se pueda hidratar de la misma y que además luego, con su crecimiento no levante la vereda.

Por otro lado, su poda debe hacerse por personal en general municipal, idóneo -muchas veces con solo criterios de "seguridad", se hace cada desastre-. Dudo de que un ingeniero agrónomo haga el seguimiento del arbolado público. Para la erradicación de ejemplares, hay que hacer trámites en dirección de recursos naturales provincial, que ya constate por un caso personal, que no actuó el sistema como debiera hacerlo. Y así, pasa el tiempo y nos vamos quedando sin árboles. Entre otras cosas aumentando la temperatura de la ciudad en verano.

Cuántos árboles mataron los seres humanos? cuantos árboles cayeron en manos de seres humanos? si fuera una guerra...ganamos por goleada. Démosle oportunidades realistas.

A continuación pondré fotos de arbolado público de Tunuyán y alrededores. Está legislado por ordenanza municipal cómo se debe hacer un nicho de arbolado público. En la remodelación de veredas de la calle San Martín, la misma Municipalidad no la cumple, de viniendo en un periodo de años en otro problema por cosas no bien realizadas hoy día. La culpa no la tiene el árbol, es única y exclusiva del ser humano!!!





Nicho acorde a ordenanza. Aunque un poco angosto.



"árbol" nuevo, mal plantado. Podrían haber plantado profundo y un ejemplar más grande, además de proteger lo los primeros años



**Ejemplo de algo mal
hecho. Ya está
lastimado en su base.**